

Arquidiócesis
de Barranquilla

ORACIÓN

PENITENCIA

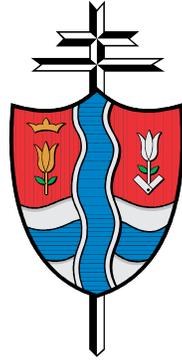
LIMOSNA

AYUNO

TIEMPO DE CONVERSIÓN

Cuaresma

CATEQUESIS LITÚRGICAS



Arquidiócesis
de Barranquilla

GENERALIDADES

Con gran alegría hemos iniciado este 2023, donde queremos redescubrir la liturgia como espacio privilegiado, para vivir el encuentro personal y comunitario con Cristo. Para esto es necesario que, sacerdotes y laicos, caminemos juntos y hagamos que todos podamos celebrar la Eucaristía y los demás sacramentos de manera consciente, activa y fructífera.

Siguiendo la invitación de la Arquidiócesis de Barranquilla, emprenderemos ciclos de formación dirigidos a sacerdotes, religiosos, movimientos y al pueblo en general. Para el caso de los laicos, se ofrece este material que llegará a los párrocos y a los servidores de la liturgia que él designe, para formar a la comunidad, de tal manera que comprendan el Misterio que se celebra y puedan participar de manera más activa y consciente.

Estas catequesis deben ser estudiadas y preparadas, para ser presentadas a los fieles de manera concreta y didáctica. Se debe evitar la simple lectura. Cada uno, según su creatividad y conociendo la realidad de la comunidad, establecerá la manera de presentarlo: Preguntas y respuestas; charla simple interactuando con la asamblea; utilización de símbolos, etc. La ambientación del espacio ayudará a comprender mejor lo que se celebra. La catequesis se realizará antes de las Eucaristías dominicales, de solemnidades y en algunos momentos específicos del Año Litúrgico. La idea es hacerlo a la hora de inicio de la Misa, a fin de garantizar que sea escuchada por la mayoría de los fieles que participan en ella, con duración máximo de 5 min.

¡Preparémonos para iniciar con gozo esta formación este Miércoles de Ceniza! Hagamos de nuestras celebraciones auténticos espacios de encuentro con Cristo.

INTRODUCCIÓN A LA CUARESMA SENTIDO DEL MIÉRCOLES DE CENIZA

Ambientación: Lugar dispuesto donde se destaque un recipiente con ceniza y las frases de la imposición: «*Arrepiente y cree en el Evangelio*» o «*Acuérdate que eres polvo y al polvo volverás*».

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Qué alegría encontrarnos como hermanos y empezar juntos este camino cuaresmal. La Iglesia que peregrina en el Atlántico marcha con paso firme hacia el encuentro con Jesús y este año el acento estará en la Liturgia. Reconociendo que nadie puede amar lo que no conoce, todos emprenderemos una formación litúrgica que se realizará antes de iniciar las Eucaristías dominicales, de solemnidades y en algunos momentos específicos dentro del Año Litúrgico.

En este día en que toda la Iglesia inicia la Cuaresma, también iniciaremos estos ciclos de formación; pequeñas catequesis que nos ayudarán a vivir más plena, consciente y activamente las celebraciones, de tal manera que podamos experimentar el encuentro con el Señor que llega a nosotros y nos impulsa con su Espíritu a ser sus auténticos discípulos misioneros.

◆ ¿Qué celebramos el Miércoles de Ceniza?

“Con el Miércoles de Ceniza, comenzamos el camino cuaresmal: un camino que dura cuarenta días y que nos lleva a la alegría de la Pascua del Señor. En este itinerario espiritual no estamos solos, porque la Iglesia nos acompaña y nos sostiene desde el principio con la Palabra de Dios, que encierra un programa de vida espiritual y de compromiso penitencial, y con la gracia de los Sacramentos”.

—Benedicto XVI

El Miércoles de Ceniza la Iglesia marca el inicio de la Cuaresma, tiempo de preparación a la Pascua, recordándonos a los cristianos que somos peregrinos, que esta vida es tan sólo una preparación y que nuestro verdadero destino es llegar a Dios en la vida eterna.

◆ ¿Por qué se llama Miércoles de Ceniza?

Porque en este día se inicia la penitencia cuaresmal significada exteriormente con la imposición de la ceniza sobre la cabeza o con una cruz en la frente.

◆ ¿Qué significa este signo?

El rito de la imposición de ceniza, acompañado de las palabras: «*Arrepiente y cree en el Evangelio*», o de la expresión, «*Acuérdate que eres polvo y al polvo volverás*», nos invita a todos a reflexionar acerca del deber de la conversión; el gesto de cubrirse con ceniza tiene el sentido de *reconocer la propia fragilidad y mortalidad*, que necesita ser redimida por la misericordia de Dios. La imposición de las cenizas nos recuerda que nuestra vida en la tierra es pasajera y que nuestra vida definitiva se encuentra en el Cielo. Las cenizas son signo de caducidad, de algo que existía y ya no; porque sólo en Dios el hombre encuentra la eternidad.

Con este signo penitencial se significa la condición del hombre pecador, que confiesa externamente su culpa al Señor y expresa su voluntad interior de conversión, confiando en que el Señor se muestre compasivo y misericordioso para con él. Este signo expresa exteriormente la voluntad interior de querer volver a Dios y debe ir acompañado por el ayuno y la abstinencia propios de este día.

◆ ¿De dónde se obtienen las cenizas?

Las cenizas que se utilizan se obtienen quemando las palmas usadas el Domingo de Ramos del año anterior. Los judíos acostumbraban a echarse ceniza sobre la cabeza para indicar que estaban en penitencia y los cristianos empezaron a tomar esa costumbre al empezar la Cuaresma, en signo de inicio del camino de vuelta a Dios.

◆ ¿Poniéndonos la ceniza se nos borran los pecados?

La ceniza *no es un rito mágico y no borra pecados*. Es un acto exterior que expresa algo profundamente interior: el deseo de salir del pecado para vivir en la Gracia.

◆ ¿En qué momento se hace la imposición de la ceniza?

Las cenizas se imponen en la frente al término de la homilía. Es nuestra respuesta a la Palabra de Dios, que nos ha invitado a la conversión. Este rito suprime el acto penitencial con el que, habitualmente, se inicia la celebración.

SENTIDO DE LA CUARESMA Y PRÁCTICAS CUARESMALES

Ambientación: Lugar dispuesto donde se ubique un pan, agua y un cartel con la palabra ayuno; un cirio y un cartel con la palabra oración; un recolector y un cartel con la palabra limosna.

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Hoy en este Primer Domingo de Cuaresma continuamos en esta formación litúrgica. El miércoles iniciamos con la explicación del Miércoles de Ceniza y hoy compartiremos sobre la Cuaresma y las prácticas a las que somos invitados.

◆ ¿Qué es la Cuaresma?

La Cuaresma «*es un retiro colectivo de 40 días, durante los cuales la Iglesia, proponiendo a los fieles el ejemplo de Cristo en su retiro al desierto, prepara la celebración de las solemnidades pascuales, con la purificación del corazón, para una práctica perfecta de la vida cristiana*». Si escuchamos con atención la Palabra de Dios durante este tiempo, descubriremos la voz del Señor que nos llama a la conversión.

Es un camino hacia la Pascua, hacia la muerte y resurrección del Señor, de quien recibimos la Gracia y la Salvación. En el tiempo de Cuaresma, la Iglesia nos despierta de nuevo a la necesidad de renovar nuestro corazón y nuestras obras, de modo que descubramos, cada vez más, esa centralidad del Misterio Pascual. Como reza la Oración Colecta de hoy, se trata de que nos pongamos en las manos de Dios para «*avanzar en la inteligencia del misterio de Cristo y vivirlo en su plenitud*».

◆ ¿Cuándo comienza y cuándo termina?

La Cuaresma comienza el Miércoles de Ceniza y concluye en el Jueves Santo antes de la Misa Vespertina de la Cena del Señor.

◆ ¿Y por qué cuarenta días?

Es un número que tiene un simbolismo bíblico:

- » Los episodios de los 40 días del diluvio
- » Los 40 días de Moisés en el monte Sinaí
- » Los 40 años del pueblo de Israel caminando por el desierto, camino de la Tierra Prometida
- » Los 40 días que caminó Elías hacia el Horeb
- » Los 40 días de predicación a la conversión de Jonás en Nínive
- » Los 40 días de Jesús en el desierto antes de empezar su misión mesiánica

Todo eso para expresar que es un espacio de tiempo que sirve de prueba, purificación y preparación de un acontecimiento importante y salvador. El Catecismo de la Iglesia Católica en el numeral 540 dice: “*La Iglesia se une todos los años, durante los 40 días de Cuaresma al misterio de Jesús en el desierto*”.

◆ ¿Qué hace diferente este tiempo de los demás del Año Litúrgico?

- » En general se debe buscar en el tiempo cuaresmal la mayor austeridad posible, tanto para el altar como para los demás lugares y elementos celebrativos (*se suprimen las flores*). El color de las vestiduras litúrgicas es el morado, destacando el carácter penitencial de este tiempo litúrgico. El contraste entre esta austeridad cuaresmal y las maneras festivas que se ofrecerán al llegar la Pascua ayudarán a captar este concepto de «paso».
- » Los cantos deben ser suaves y sobrios, deben tener un carácter penitencial, deben motivar a la asamblea litúrgica a entrar en actitud de reflexión y búsqueda de la conversión.
- » En la Misa se omite siempre el Aleluya.
- » Los domingos se omite el Gloria.

◆ ¿Qué prácticas nos ayudarán en este camino cuaresmal?

La Cuaresma es el tiempo que precede y dispone a la celebración de la Pascua. Tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos. También la Iglesia propone una trilogía cuaresmal: *la oración, el ayuno y la limosna* (cfr. Mt 6,1-6.16-18).

» **AYUNO:** El ayuno es una práctica penitencial que consiste renunciar a ciertos elementos que pueden producir gusto o placer, para poder dedicarse con mayor entrega a la alabanza divina y al amor a los hermanos, especialmente a los más necesitados. La base del ayuno es la conversión personal, la renuncia al pecado, la oración y las actitudes de aceptación, respeto, servicio y amor al prójimo. El ayuno debe ser, ante todo, experiencia interior, de encuentro con Dios en su Palabra, que suscita en nosotros el deseo de conversión. El ayuno fortalece la voluntad, para no dejarnos vencer en la lucha contra el pecado.

» **ORACIÓN:** La oración es la respiración del alma, es el contacto voluntario con Dios. Sin este elemento el ayuno sería una simple dieta o disciplina humana. La oración nos lleva a una mayor intimidad con el Señor, que permite la transformación en Él. Se recomienda en este tiempo la lectura más asidua de la Palabra de Dios, la oración con los salmos y, si es posible, la participación diaria en la Eucaristía.

» **LIMOSNA:** Limosna quiere decir *compasión y misericordia*; indica la actitud del hombre misericordioso y todas las obras de caridad hacia los necesitados.

- ✓ Es dar dinero o ayuda material a los que pasan necesidad
- ✓ Es dar una parte del propio tiempo como servicio a los demás

TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DE LA CUARESMA
DIMENSIÓN PASCUAL

Ambientación: Lugar dispuesto con una cruz y la frase: *Por tu Cruz a la gloria de la Resurrección.*

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Para poder vivir la Cuaresma, y sacarle mayor provecho, necesitamos comprender cuáles son sus dimensiones:

- » **Pascual**
- » **Penitencial**
- » **Bautismal**
- » **Eclesial**

Durante estos domingos de Cuaresma vamos a reflexionar sobre cada una de ellas. Hoy nos dedicaremos a meditar sobre la Dimensión Pascual.

El Evangelio de este domingo nos trae un hermoso mensaje; la Cuaresma nos lleva al gran paso de la Cruz a la Resurrección. En este **segundo Domingo** se nos muestra la **Transfiguración del Señor**, como primicia al momento de su glorificación, donde Dios Padre nos exhorta a escuchar a su Hijo y nos recalca que en esta vida será necesario padecer para luego entrar a la gloria. La Cruz es el camino a la Gloria. Es necesario «*pasar*» por la muerte para llegar a la gloria de la Resurrección.

◆ **¿Es más importante la Cuaresma que la Pascua?**

¡Claro que no! La Cuaresma no tiene valor en sí misma, sino nos lleva a vivir la Pascua. Su propósito es prepararnos para una experiencia más consciente, participativa y sentida del Misterio Pascual de Jesucristo. Como dice San Pablo en la Carta a los Romanos: *“Padecemos juntamente con Él, para también ser glorificados con Él”* (Rm 8, 17)

Muchos fieles celebran la Cuaresma con intensidad (*rezo del santo viacrucis, ayuno, meditación de los dolores de María, etc.*) y, luego, se olvidan de celebrar la Pascua. Una Cuaresma bien vivida, debe conducirnos a celebrar, no sólo la Pascua de Jesucristo, sino nuestra propia pascua: pasar de la muerte a la vida.

◆ **¿A qué nos conduce la vivencia de auténtica de la Cuaresma?**

San León Magno nos recuerda que *«la Cuaresma es un retiro colectivo de cuarenta días, durante los cuales la Iglesia, proponiendo a sus fieles el ejemplo que le dio Cristo en su retiro al desierto, se prepara para la celebración de las solemnidades pascuales con la purificación del corazón y una práctica perfecta de la vida cristiana»*. Se trata, por tanto, de un tiempo, que, vivido con la mirada puesta en la Pascua del Señor, nos hará pasar de la muerte a la vida.

TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DE LA CUARESMA
DIMENSIÓN BAPTISMAL

Ambientación: Lugar dispuesto donde se destaque un recipiente con agua, un cirio y vestiduras blancas.

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Y en este recorrido cuaresmal, llegamos al **tercer domingo**, que llamamos **domingo de la Samaritana**, una mujer que llega a mostrarnos que quien experimenta un auténtico encuentro con Jesús, cambia radicalmente su vida. El Domingo pasado vimos la espiritualidad pascual de la Cuaresma, hoy vamos a reflexionar sobre su dimensión Bautismal.

◆ **¿En qué consiste la dimensión bautismal de la Cuaresma?**

La Cuaresma es un camino eminentemente bautismal. Era en este tiempo cuando los catecúmenos llegaban a la última etapa de preparación y eran admitidos al sacramento de la regeneración en la noche pascual. Por el Bautismo somos incorporados al Misterio de Cristo en su Iglesia.

◆ **¿Qué sentido tiene para los que ya estamos bautizados?**

Hoy la reforma litúrgica mantiene este carácter bautismal y esta pedagogía para con los catecúmenos, es decir los que se preparan al bautismo y lo recibirán en la noche pascual. Los ya bautizados, somos llamados a prepararnos para renovar el bautismo en la Vigilia Pascual, celebración culminante de todo el Año Litúrgico. El Bautismo no es sólo un acontecimiento del pasado, sino una realidad que tiene significado en nuestra vida presente: Celebramos con Cristo el nacimiento a la nueva vida, vida nueva recibida en el Bautismo y que de nuevo renovamos poniendo toda nuestra confianza en el Señor.

◆ **¿Cuáles son las gracias que se nos han otorgado con el Sacramento del Bautismo?**

El catecismo de la Iglesia Católica en el numeral 1213 nos dice que: *«El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión»*. Es decir que los efectos del Bautismo son:

- » *El perdón del pecado original y de todos los pecados personales*
- » *El nacimiento a la vida nueva, por la cual somos hechos hijos adoptivos de Dios Padre, miembros de Cristo y templos del Espíritu Santo*
- » *La incorporación a la Iglesia, Cuerpo de Cristo*

» *La consagración a Cristo Sacerdote, Profeta y Rey con el sello indeleble del Espíritu Santo*

◆ **¿Por qué el Sacramento del Bautismo nos lleva a la Nueva Vida?**

El Catecismo en los numerales 1214 y 1215 nos dice que este sacramento recibe el nombre de *Bautismo* en razón del carácter del rito central mediante el que se celebra: bautizar (*baptizein*, en griego) significa “sumergir”, “introducir dentro del agua”; la “inmersión” en el agua simboliza el acto de sepultar al catecúmeno en la muerte de Cristo, de donde sale por la resurrección con Él (cf *Rm* 6, 3-4; *Col* 2, 12) como “nueva criatura” (2 *Co* 5, 17; *Ga* 6, 15). Este sacramento es llamado también “baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo” (*Tt* 3, 5), porque significa y realiza ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual “nadie puede entrar en el Reino de Dios” (*Jn* 3, 5).

◆ **¿Cómo nos ayudan los evangelios de estos domingos para comprender la dimensión Bautismal de la Cuaresma?**

Este año 2023, en el que caminamos, la liturgia dominical nos ofrece un itinerario Bautismal:

- » **Tercer domingo de Cuaresma: La Samaritana** (*Jn* 4, 5-42): **Cristo el Agua Viva**, *el agua es capaz de borrar nuestros pecados y conferirnos el ser hijos de Dios.*
- » **Cuarto domingo de Cuaresma: El ciego de nacimiento** (*Jn* 9, 1-41): **Cristo Luz del Mundo**, simbolizada en el Cirio Pascual, es capaz de iluminar las tinieblas de nuestro pecado e ignorancia y hacer germinar una relación íntima con Cristo.
- » **Quinto domingo de Cuaresma: La Resurrección de Lázaro** (*Jn* 11, 1-45): **La Resurrección y la Vida**, nos llama a vivir la vida nueva en Cristo, a descubrir como con sus sacramentos nos hace pasar de la muerte a la vida.

De este modo, la Cuaresma se convierte para toda la Iglesia en un tiempo de reflexión en el que todos, y cada uno de los fieles, asumen conscientemente su condición de bautizados, hacen balance sobre el cumplimiento de sus compromisos y deciden ratificar solemnemente su proyecto de vida cristiana al renovar las promesas bautismales en la Vigilia Pascual.

La Cuaresma es, desde esta dimensión Bautismal, una oportunidad maravillosa, puro don gratuito de Dios, para volver a nacer del agua y del Espíritu (*Jn* 3, 5) y vibrar de nuevo con la alegría del Evangelio. A través de la renovación de las promesas bautismales, reafirmamos nuestra condición de Hijos de Dios y avanzamos en la transformación interior que nos configura con Cristo, de tal manera que podamos decir como San Pablo: «no soy yo, es Cristo quien vive en mí» (*Gal* 2, 20).

TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DE LA CUARESMA DIMENSIÓN PENITENCIAL

Ambientación: Lugar dispuesto donde se ubique una cruz con un paño morado.

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Seguimos celebrando y viviendo el itinerario de la Cuaresma, Camino hacia la Pascua. Estamos en el **IV Domingo** de Cuaresma, denominado *Laetare* o **Domingo de la Alegría**, debido a la primera palabra de la antífona de entrada de la misa, tomada del profeta Isaías 66,10-11: «*Alégrate, Jerusalén, y que se reúnan cuantos la aman. Compartan su alegría los que estaban tristes, vengan a saciarse con su felicidad*».

Hoy el día se ve marcado por la alegría que proviene de la cercanía de la Pascua, día en que Cristo venció la muerte. Los cantos, las flores en el altar y las vestiduras de color rosa, que puede utilizar el sacerdote, exteriorizan el carácter de alegría del día.

Continuemos con la meditación de las dimensiones. Hoy, la dimensión Penitencial.

◆ ¿Por qué la Cuaresma es un tiempo penitencial?

La Cuaresma es un tiempo de penitencia, tanto interna como externa. Se trata de un cambio profundo de vida. Para esto, se necesita toda una «*metanoia*», es decir, un cambio profundo que debe partir de la **manera de pensar**, para que se exprese en **una manera nueva de vivir**. La penitencia debe llevarnos a una profunda conversión: pensar como Jesús pensó, amar como Jesús amó y luchar por lo que Jesús luchó.

◆ ¿Cómo me ayuda la Confesión a vivir la dimensión Penitencial de este tiempo de Cuaresma?

El tiempo cuaresmal tiene un fuerte carácter penitencial y nos exhorta a acudir al Sacramento de la Reconciliación. La Iglesia nos pide que como cristianos debemos acudir al menos una vez al año a este Sacramento y, en especial, en la Cuaresma para vivir más plena y fructuosamente los días Santos que se avecinan. Pero al Sacramento de la Penitencia debemos acudir, no sólo una vez al año, sino todas las veces que sea necesario, para recibir el perdón de los pecados y obtener la reconciliación. En el Catecismo de la Iglesia Católica, en el numeral 1422, nos

dice: *«Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados. Ella les mueve a la conversión con su amor, su ejemplo y sus oraciones» (LG 11).*

◆ **¿Qué efectos tiene en nosotros el Sacramento de la Penitencia?**

El catecismo en el numeral 1496 nos ilustra los efectos espirituales del sacramento de la Penitencia son:

- » *la reconciliación con Dios por la que el penitente recupera la Gracia;*
- » *la reconciliación con la Iglesia;*
- » *la remisión de la pena eterna contraída por los pecados mortales;*
- » *la remisión, al menos en parte, de las penas temporales, consecuencia del pecado;*
- » *la paz y la serenidad de la conciencia y el consuelo espiritual;*
- » *el acrecentamiento de las fuerzas espirituales para el combate cristiano.*

En nuestro tiempo, en que hay tanto dolor y angustia, recordemos que además del perdón de los pecados y la reconciliación, podemos obtener otros efectos para nuestra vida. El catecismo en el numeral 1468 nos dice: *«En los que reciben el sacramento de la Penitencia con un corazón contrito y con una disposición religiosa, "tiene como resultado la paz y la tranquilidad de la conciencia, a las que acompaña un profundo consuelo espiritual". En efecto, el sacramento de la Reconciliación con Dios produce una verdadera "resurrección espiritual", una restitución de la dignidad y de los bienes de la vida de los hijos de Dios, el más precioso de los cuales es la amistad de Dios» (Lc 15, 32).*

◆ **¿De dónde viene la eficacia de la Confesión Sacramental?**

Viene del Misterio Pascual de Cristo; de su muerte y resurrección. La fórmula de absolución nos ayuda a comprender esta afirmación: *«Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»*

◆ **¿Por qué tengo que confesarme ante un sacerdote? ¿Y si lo hago yo solo frente a un Crucifijo?**

En el evangelio según San Juan en el capítulo 20 se nos narra que, en la tarde de Pascua, el Señor Jesús se mostró a sus Apóstoles y les dijo: *«Reciban el Espíritu Santo. A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los*

retengan, les quedan retenidos» (Jn 20, 22-23). Por eso sólo los obispos y los presbíteros, en virtud del sacramento del Orden, tienen el poder de perdonar todos los pecados «*en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*».

◆ **¿Cómo hacer una buena confesión?**

La confesión es un acto de humildad, lleno de arrepentimiento. En él, le decimos a Cristo, que queremos recuperar su amistad y nuestro lugar en su banquete. A la hora de confesarme tengo que ser muy sincero. Una buena confesión debe de ser clara, concreta, concisa y completa. Para poder hacer una buena confesión es necesario que cumplamos unos pasos, inspirados en la Parábola del Padre Misericordioso, del capítulo 15 del Evangelio según San Lucas:

- » **Examen de conciencia.** Hay que hacerlo en silencio, de cara a Dios revisando que faltas hemos cometido como cristiano, como hijo, como padre, en el trabajo, etc.
- » **Dolor de corazón de los pecados o arrepentimiento.** Debemos de estar arrepentidos de haber ofendido a Dios que nos ama tanto. Reconocerlo y pedir perdón.
- » **Propósito de enmienda.** Hay que proponerse no volver a cometer las faltas, poniendo un verdadero esfuerzo.
- » **Confesar los pecados.** Acercarse al sacerdote y decirle todos los pecados cometidos. Después el sacerdote dirá unas palabras para ayudarnos a ser mejores.
- » **Cumplir la penitencia.** Al perdonar los pecados, el sacerdote da la absolución y pone una penitencia como reparación del mal cometido.

Sentirse perdonado es sentirse amado por Dios e impulsado a amarle a Él y a los demás como Él nos ama, de modo que un día se cumplan en nosotros las palabras de Jesús a la pecadora: «*Tu fe te ha salvado*». ¡Qué por nuestra sincera penitencia sintamos esta gracia en esta Pascua que se avecina!

**TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DE LA CUARESMA
DIMENSIÓN ECLESIAL**

Ambientación: Lugar dispuesto donde se ubique una imagen de unas manos unidas o el símbolo de la Comunicación Cristiana de Bienes, el logo del Sínodo y un mercadito.

Buenos días/ Buenas tardes/ Buenas noches

Después de los pasajes de los domingos pasados sobre la samaritana y el ciego de nacimiento, que nos revelaban a Jesús como *Agua Viva* y *Luz del Mundo*. Este **quinto domingo** de Cuaresma nos presenta el relato de **la resurrección de Lázaro**, el séptimo signo o milagro narrado por San Juan, el último y más portentoso. Ante el sepulcro de Lázaro y ante todos los sepulcros de este mundo, ante el temor de la muerte y ante todas las muertes, físicas y espirituales, aparece Cristo, quien se autoproclama: «*Yo soy la resurrección y la vida*».

En nuestra catequesis de hoy veremos la última de las cuatro dimensiones de la Cuaresma, correspondiente a la espiritualidad eclesial.

◆ **¿En qué consiste la dimensión Eclesial de la Cuaresma?**

Como hemos dicho anteriormente, citando a San León Magno, *la Cuaresma es un retiro colectivo que nos prepara a la celebración fructuosa de la Pascua*. La preparación cuaresmal no es un asunto individual, sino que compete a toda la Iglesia; la cual emprende, marchando juntos, como hermanos que somos, el camino hacia la Pascua. ¡He aquí la importancia de la oración solidaria de unos por otros!

◆ **Además de la oración, ¿qué otras acciones podrían expresar la dimensión eclesial de este tiempo?**

La oración se proyecta en obras de caridad y de compromiso evangélico. Recordemos los otros dos elementos bíblicos de la espiritualidad de este tiempo de Cuaresma.

- » **Ayuno:** Consiste en la privación voluntaria de alimentos y, sobre todo, la privación de gustos, caprichos, etc., que, no siendo malos en sí, nos ayudan a crecer espiritualmente y a tener más dominio de nosotros mismos.
- » **Limosna:** Consiste en dar de lo nuestro a quien lo necesita, compartir los bienes con los pobres de la sociedad y dar, también, de nosotros mismos a los demás.

La Iglesia propone para este tiempo la **Comunicación Cristiana de Bienes** que es una colecta de dinero en favor de las obras sociales de la Iglesia con los más pobres. También somos invitados a las obras de apostolado y misericordia, en las que podemos acompañar a nuestros hermanos en sus necesidades corporales y espirituales.

» ***Obras de misericordia corporales:***

- ✓ Visitar a los enfermos
- ✓ Dar de comer al hambriento
- ✓ Dar de beber al sediento
- ✓ Dar posada al peregrino
- ✓ Vestir al desnudo
- ✓ Visitar a los presos
- ✓ Enterrar a los difuntos

» ***Obras de misericordia espirituales:***

- ✓ Enseñar al que no sabe
- ✓ Dar buen consejo al que lo necesita
- ✓ Corregir al que se equivoca
- ✓ Perdonar al que nos ofende
- ✓ Consolar al triste
- ✓ Sufrir con paciencia los defectos del prójimo
- ✓ Rezar a Dios por los vivos y por los difuntos

Siguiendo la invitación de la Iglesia Universal a vivir con actitudes sinodales, en esta Cuaresma también somos llamados a trabajar por una Iglesia en Comunión, Participación y Misión. Esto se debe manifestar, no sólo en el ámbito parroquial o de comunidad, sino también en la Iglesia Doméstica, en nuestras familias, reconociendo que caminamos juntos en la consecución de metas y objetivos. Nuestra familia debe ser el mejor espacio para sentir que somos importantes, porque en ella somos valorados, escuchados, y, sobre todo, amados. La familia cristiana debe ser modelo de sinodalidad y contagiarla en toda la Iglesia, de tal manera que en cada momento podamos experimentar que marchamos juntos y, por lo tanto, contamos con alguien que nos tiende la mano; que nos acompaña y apoya en nuestras luchas.

◆ **Las prácticas cuaresmales enriquecen no sólo al fiel que las practica, sino a toda la Iglesia**

«A lo largo del periodo cuaresmal, los fieles, recorrían el último tramo de su itinerario penitencial entregados a severas penitencias corporales y oraciones muy intensas, con las que ultimaban el proceso de su conversión. La comunidad cristiana les acompañaba con sus oraciones y ayunos».

Nuestro acercamiento humilde y confiado a los recursos del ayuno, la oración y la limosna, hondamente promovidos en el tiempo de Cuaresma, pero cuyo ejercicio debe ser a lo largo de todo el año, no solo nos purifica a nivel individual, sino que tienen una incidencia muy fuerte a nivel de Iglesia, como comunidad de fieles que somos. El ejemplo más palpable lo podemos testimoniar en los santos; cada uno de ellos sin excepción, se entregaron al servicio de Dios a través del servicio a los hermanos, servicio expresado en diferentes ámbitos, dependiendo de su condición de vida (laico y/o religioso) y la misión que el Señor les encomendó y que abrazaron con profundo amor, conscientes de su pequeñez, pero confiados en la acción de Dios en sus vidas. Su vida, sus acciones influyeron, influyen e influenciarán fructuosamente el caminar del Pueblo de Dios hasta la Parusía o segunda venida del Señor.

La espiritualidad eclesial nos lleva a salir del individualismo y a sentirnos comunidad, sentirnos “Cuerpo de Cristo”, ser Iglesia. La gracia específica del Bautismo, es la gracia fraternal. En Cristo todos somos hermanos, e hijos en el Hijo.

Vivir la Dimensión Eclesial de la Cuaresma nos invita a reconocer en el hermano a Cristo mismo, como nos lo muestra el apóstol Mateo en el capítulo 25 del Evangelio: *«Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; fui forastero, y me dieron alojamiento; necesité ropa, y me vistieron; estuve enfermo, y me atendieron; estuve en la cárcel, y me visitaron».*